

**Sección Sindical CC OO – UCO.**

**26 de julio de 2024**

**Agradecimiento desde CC OO** tras informe positivo de la Junta de Personal, su aprobación en Comité de Empresa PTGAS y en Mesa General de Negociación del borrador de la nueva RPT el día 22 de julio.

Desde **TU SINDICATO** queremos agradecer principalmente a la filiación, quien con su apoyo en las últimas elecciones sindicales ha dado respaldo a nuestras propuestas en este y demás procesos de negociación.

Además de agradecer el talante negociador a la Universidad.

Ciertamente se ha dado un paso adelante logrando plasmar en el acuerdo de esta nueva RPT una serie de mejoras que nos alientan a seguir trabajando.

Se ha alcanzado un gran logro al recogerse en el acuerdo las promociones de un gran número de compañeras y compañeros (unas 302 promociones entre PTGAS laboral y PTGAS funcionario), aunque **CC OO** lamenta que compañeras y compañeros de determinados servicios no vean reflejadas sus aspiraciones de promocionar en esta RPT, derecho que **CC OO** ha defendido en todo momento, entendiendo que en algunos servicios el número de promociones se queda corto si atendemos a su propia casuística, a su histórica ausencia de promociones, o analizando cómo alcanzar un mejor funcionamiento de los propios servicios.

**Lamentablemente CC OO entiende que en esta negociación otras muchas propuestas quedaron atrás, quedando aún mucho por conseguir.**

Pero podéis tener la certeza de que continuaremos trabajando, emitiendo propuestas, negociando, buscando llegar al consenso, y demandando a esta Gerencia todo aquello que quedó atrás.

Y que este sindicato siempre exigirá que desde nuestra Universidad se trate de igual modo a todos los servicios y por supuesto también de igual modo todas las decisiones que afecten a la plantilla, lo que hará posible alcanzar mejoras en las condiciones laborales en la totalidad plantilla, que todos y cada uno de los servicios sean dotados de una estructura que posibilite una real y efectiva carrera profesional del personal en su puesto de trabajo.

Desde **CC OO** ponemos aquellas mejoras alcanzadas en valor como un logro vuestro, un logro de tod@s aquell@s compañer@s que depositan en este sindicato no sólo su confianza, sino que además sus inquietudes, descontentos, expectativas y necesidades, conscientes de que este sindicato jamás antepondría un servicio a otro, y menos aún un sujeto sobre los demás.

*Estamos a vuestra disposición para intentar resolver cualquier duda o consulta.*

*Sección sindical de CC OO en la Universidad de Córdoba // [www.uco.es/ccoo](http://www.uco.es/ccoo)*

*Calle Alfonso XIII, 13. Teléfono 8044. Correo electrónico: [ccoo@uco.es](mailto:ccoo@uco.es)*

